REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.960.648**

PALACIO LOPEZ

APELLIDOS

FATIMA LEONOR

NOMBRES

Fátima Palacio López

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-MAY-1982**

MAICAO
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

05-OCT-2000 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-1500150-00777828-F-0052960648-20151220 0047785835H 1 1433716503

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
PALACIOS	LOPEZ	FATIMA LEONOR

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 52960648 — *SEXO*: F (X) M () — *NACIONALIDAD*: COL. (X) EXTRANJERO () — *PAÍS*: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 13 MES 05 AÑO 1982

PAÍS COLOMBIA

DEPTO LA GUAJIRA

MUNICIPIO MAICAO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 67 # 5-90

PAÍS COLOMBIA DEPTO TOLIMA

MUNICIPIO IBAGUE

TELÉFONO 3143516063 EMAIL fatipalacio@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:*
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 11 AÑO 2000
										X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
un	12	x		MEDICA CIRUJANA	12	2008	52960648
ES	8	X		IMAGENOLOGIA DIAGNOSTICA Y TERAP	30	2020	52960648

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CLINICA LA COLINA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CMARCA	BOGOTA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 01 MES 01 AÑO 2013	DÍA 06 MES 06 AÑO 2014

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
MEDICO HOSPITALARIO	HOSPITALIZACION	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
J. TECHMED SAS-IPS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOGOTA	BOGOTA	administrativo@jtechmed.com.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3508008640	DÍA 01 MES 06 AÑO 2021	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
MEDICO RADIOLOGO	TELERADIOLOGIA	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

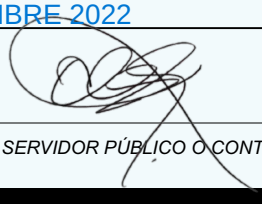
OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	6	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	6	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento NOVIEMBRE 2022



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



FÁTIMA LEONOR PALACIO LÓPEZ

MEDICO RADIOLOGO

ESPECIALISTA EN RESONANCIA MAGNÉTICA CORPORAL

CONTACTO

fattipalacio@gmail.com

Delegación Tlalpan, CDMX

551-455-67-68

FORMACIÓN ACADÉMICA

ALTA ESPECIALIDAD EN RESONANCIA MAGNÉTICA CORPORAL
Fundación Clínica Médica Sur | 2020-2021

ESPECIALIZACIÓN EN IMAGENOLOGÍA DIAGNÓSTICA Y TERAPÉUTICA
Hospital General "Dr. Manuel Gea González" 2019

MÉDICO CIRUJANO
Universidad Nacional de Colombia | 2008

SERVICIO SOCIAL
Hospital San José, La Gloria | 2009

INTERNADO PROFESIONAL
Hospital Regional De Duitama – Clínica Abood Shaio | 2008

MEMBRESÍAS

- Sociedad Francesa de Radiología e Imagen (2018-2021).
- Radiological Society of North America (RSNA) (2017 a 2021).
- Sociedad Mexicana de Radiología e Imagen (2016 a 2020).

PERFIL PROFESIONAL

Médico Radiólogo con aptitudes médicas y administrativas, con la capacidad de seguir las reglas y reconocer limites, trabajo en equipo, liderazgo, trabajar bajo presión y en ámbitos nuevos, actitud de servicio, conciencia organizativa y capacidad de autocrítica.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

ACTIVIDADES DE DOMINIO:

- Fungir como médico especialista en reportes de estudios de Resonancia Magnética Corporal vía telemedicina y hospitalario.
- Realizar estudios de radiología general (Tomografía, ultrasonido y rayos X).
- Encargada de reportes y protocolos de estudios del área de Resonancia.

AGO 2021-ACTUAL — SERIMÁGENES
MEDICO ESPECIALISTA EN RESONANCIA MAGNÉTICA CORPORAL

DIC 2021-ACTUAL — CEDICAF
MEDICO ESPECIALISTA EN RESONANCIA MAGNÉTICA CORPORAL

JUN-DIC 2021 — HOSPITAL SAN ANGEL INN
MÉDICO RADIÓLOGO GENERAL

MAR-OCT 2021 — HOSPITAL ANGELES ACOXPA
MÉDICO RADIÓLOGO GENERAL

MAY 2020-DIC 2021 — LABORATORIO XOTEPINGO
MÉDICO RADIÓLOGO GENERAL

2015-2016 — UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA CALLE 80 E.P.S SANITAS
MÉDICA CONSULTA EXTERNA

2013-2016 — CENTRO MEDICO FAMILIAR PEPE SIERRA NUESTRA IPS
MÉDICA CONSULTA EXTERNA

2013-2014 — CENTRO MÉDICO COLSUBSIDIO-SURA SEDE SUBA FIESTA
MEDICA CONSULTA EXTERNA

2013 — CLÍNICA LA COLINA | MEDICO HOSPITALARIO - ÁREA URGENCIAS, QUIRÓFANO Y HOSPITALIZACIÓN

2012 — CLÍNICA DEL COUNTRY - CENTRO DE ONCOLOGÍA
MEDICA HOSPITALARIA

2012 — TRANSPORTE MEDICO AMBULATORIO | MEDICA AMBULANCIA NEONATAL ADSCRITA A SS DE BOGOTÁ

2012 — EMERGENCIAS MÉDICAS EMESEC | MEDICA CONSULTAS DOMICILIARIAS Y TRASLADOS PACIENTES ARGENTINA

2011 — HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN IGNACIO
MÉDICA ÁREA URGENCIAS

2011 — HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA | MÉDICA ÁREA DE RECUPERACIÓN POST OPERATORIA SALAS DE CIRUGÍA

2010-2011 — CLÍNICA SALUDCOOP | MEDICA ÁREA URGENCIAS Y HOSPITALIZACIÓN

2009 — HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
MEDICA GENERAL

FÁTIMA LEONOR PALACIO LÓPEZ

MEDICO RADIOLOGO

ESPECIALISTA EN RESONANCIA MAGNÉTICA CORPORAL

HABILIDADES

- Empatía
- Toma de decisiones
- Liderazgo
- Organización
- Adaptabilidad

CONOCIMIENTOS

- MS OFFICE
- IDIOMA INGLES

INVESTIGACIONES

- Tesis para la obtención de Grado de Especialista en Imagenología Diagnóstica y Terapéutica: Palacio, F. "Complicaciones extracraneales más frecuentes identificadas en los estudios tomográficos en fase simple de pacientes con otitis media crónica"
- Articulo de publicación en revista indexada en Russian electronic journal of radiology: Abdominal Cocoon Syndrome in a 13-weeks pregnant woman: Case Report. DOI: 10.21569/2222-7415-2021-11-3-198-203

TRABAJOS PRESENTADOS EN CONGRESOS

- Malformación uterina arteriovenosa: Experiencia de un caso en el Hospital General Gea González.
- Enfermedad Trofoblástica gestacional: mola hidatiforme de tipo completo. Experiencia de un caso en el Hospital General Gea González
- Mastoiditis crónica complicada secundaria a infección por nematodo. Experiencia de un caso en un Hospital General. V Congreso Internacional de Resonancia Magnética "Dr. Bernardo Boleaga Durán" 2017
- Leiomiosarcoma de vena cava. V Congreso Internacional de Resonancia Magnética "Dr. Bernardo Boleaga Durán" 2017
- Diagnóstico por imagen de los quistes del colédoco. Presentación de casos en el Hospital General Gea González
- Tumor testicular bilateral sincrónico. Reporte de caso clínico en Hospital General Gea González
- "Sin defensas te traspaso". Mucormicosis: Reporte de casos en Hospital General Gea González
- Pielonefritis enfisematosa. Una complicación renal severa.
- Schwannoma en triángulo posterior de cuello: Reporte de un caso
- Abruptio placentae, un desafío radiológico
- Dolor abdominal agudo por trombosis mesentérica y portal
- Enfermedad trofoblástica gestacional. Reporte de caso en Hospital General
- Sarcoma cardíaco. Una entidad rara neoplásica de la cavidad torácica
- Variación en la interpretación radiológica y urológica de la Tomografía Computarizada para litiasis del tracto urinario superior, en un Hospital de referencia nacional. Congreso Nacional de Urología 2018.
- Síndrome de Caroli con sobreinfección por paludismo. Reporte de caso.

CURSOS

- Curso de Resonancia Magnética. Fundación Médica Sur (2021).
- Curso Hounsfield Radiología Neurológica. Instituto de Neurología y Neurocirugía (2020).
- Estructura y elaboración del protocolo de investigación (Diseño descriptivo) Hospital General "Dr. Manuel Gea González" (2019).
- III Congreso de Radiología e Imagen Molecular: Urología y Uro-oncología Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (2019).
- Visiting professor Radiological Society of North América-Sociedad Mexicana de Radiología e Imagen (2018).
- Curso Internacional de Ultrasonido (2017-2018).
- Curso Internacional de Radiología e Imagen (2017-2018).
- Taller Internacional de Radiología Intervencionista: Biopsias y drenajes percutáneos validadas por la Academia Nacional de Educación (2018).
- Jornadas de Capacitación de recursos científicos electrónicos. Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de salud y Hospitales de Alta Especialidad (2017).
- XXI Congreso internacional de Imagenología; XV Curso monográfico de mama, XIII Reunión Nacional de Resonancia Magnética e Imágenes seccionales (2017).
- XX Congreso internacional de Imagenología; XIV Curso monográfico de mama, XII Reunión Nacional de Imágenes seccionales y RM; 1 Curso integral de imagen diagnóstica para personal de la salud CMN Siglo XXI (2016).
- Visiting professor Radiological Society of North América-Sociedad Mexicana de Radiología e Imagen (2016).
- Curso de Actualización en Medicina Interna. Asociación Médica Argentina. AMA (2012).

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	52960648	FATIMA	LEONOR	PALACIO	LOPEZ	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) FATIMA LEONOR PALACIO LOPEZ identificado(a) con CC 52960648 registra La siguiente información:

2022-11-28→12:07:55 AM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Titulo	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
ESP	Extranjero	Radiología e Imágenes Diagnósticas	2021-07-12	90721	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO
UNV	Local	MEDICINA	2009-09-09	1173	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO

Datos SSO

Tipo Prestación	Tipo Lugar Prestación	Lugar Prestación	Fecha Inicio	Fecha Fin	Modalidad Prestación	Programa Prestación	Entidad Reportadora
Presto SSO	Local	COLOMBIA\|CESAR\|LA GLORIA	2009-01-09	2009-06-30	Prestación de Servicios Profesionales de Salud en IPS Habilitada	Medicina	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A la **DRA. FATIMA PALACIOS LOPEZ**

Por su participación y acreditación en el Curso

PROTECCIÓN RADIOLÓGICA Y CONTROL DE CALIDAD EN RADIOLOGÍA

Celebrado los días 21 y 28 de septiembre de 2018, con una duración total de 12 horas, reconocido por la Secretaría de Salud (COFEPRIS) y registrado en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social con No. REM-990202-5Z1-0013. En cumplimiento de las normas NOM-012-STPS-2012, NOM-229-SSA1-2002 y NOM-041-SSA2-2011.

Dr. Enrique Gaona
COORDINADOR DEL CURSO

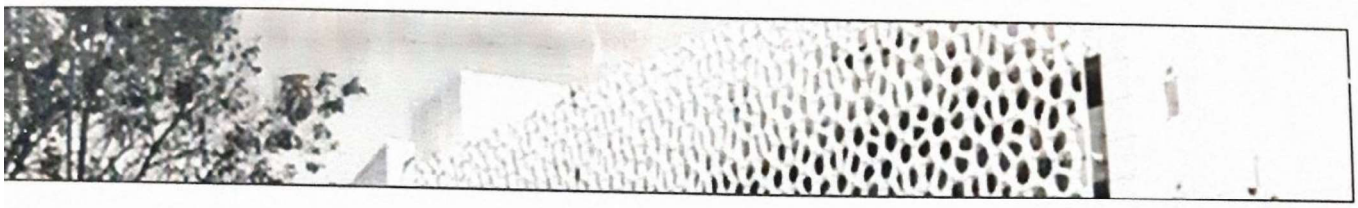
Dr. Héctor Manuel Prado Calleros
DIRECTOR DE ENSEÑANZA
E INVESTIGACIÓN

FOLIO:
OCT.2018
04215

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

gea
hospital

SOCIEDAD MÉDICA DEL HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ, A.C."



OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A la

DRA. PALACIO LÓPEZ FÁTIMA

Por su participación y acreditación en el curso de actualización

PROTECCIÓN RADIOLÓGICA EN RADIOLOGÍA

Celebrado los días 5 y 6 de septiembre de 2019, con una duración total de 12 horas, reconocido por la Secretaría de Salud (COFEPRIS) y registrado en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social con No. REM-990202-5Z1-0013. En cumplimiento de las normas NOM-012-STPS-2012 y NOM-229-SSA1-2002.

Dr. Enrique Gaona
COORDINADOR DEL CURSO

Dr. Héctor Manuel Prado Calleros
DIRECTOR DE ENSEÑANZA
E INVESTIGACIÓN

FOLIO: OCT.201903184

La salud es de todos

Minsalud

COLEGIO MÉDICO COLOMBIANO CMC

IDENTIFICACIÓN ÚNICA DEL TALENTO HUMANO EN SALUD

FATIMA LEONOR PALACIO LOPEZ



C.C. 52960648

MÉDICO

Universidad Nacional de Colombia

Bogotá D.C.

Grado: 19/12/2008

Rethus: 09/09/2009

ESPECIALIZACIÓN EN RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS

sigepII FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Fatima Leonor Palacio Lopez

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 52.960.648 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	Tolima	Municipio	Ibague
Dirección	Calle 67 #5-90	Teléfonos	3143516063		

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
		hermana

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	57,000,000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 57,000,000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Bancolombia	Ahorros	7900003049	Ibague	$ 23,000,000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

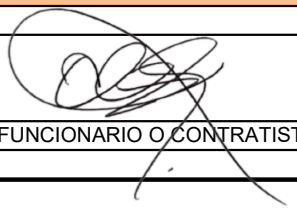
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
SERVICIOS PROFECIONALES	MEDICO RADIOLOGO

3. FIRMA



FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Bogota, Septiembre 2022

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:12:28 PM horas del 27/11/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **52960648**
Apellidos y Nombres: **PALACIO LOPEZ FATIMA LEONOR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 210322798

WEB
23:13:11

Bogotá DC, 27 de noviembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FATIMA LEONOR PALACIO LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52960648:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 27 de noviembre de 2022, a las 23:13:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52960648
Código de Verificación	52960648221127231333

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Tribunal Nacional de Ética Médica

Ley 23 / 81 - Artículo 63

C5296064800042170

EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

NACIONAL DE ETICA MEDICA

CERTIFICA

Que consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones del Tribunal Nacional de Ética Médica el(a) doctor(a) **FATIMA LEONOR PALACIO LOPEZ**, identificado(a) con C.C. No. 52960648 y T.P. o R.M. No. 201173/2009 del(a) Ministerio de la Protección Social, no registra sanciones vigentes.

Nota: Esta certificación de antecedentes contiene las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones quese encuentren vigentes en dicho momento.

"EL PRESENTE CERTIFICADO NO ACREDITA LA CONDICION DE MÉDICO"

Dada en Bogotá, D. C., el lunes 30 agosto 2021 a solicitud del(a) interesado(a).

GERMÁN GAMARRA HERNANDEZ
Presidente

TRIBUNAL NACIONAL DE ETICA MEDICA
PRESIDENTE

Calle 147 No. 19-50 Oficina 32 Centro Comercial Futuro Tels. 7440583-6279975 Bogotá D. C.
E - Mail antecedentes@tribunalnacionaldeeticamedica.org, www.tribunalnacionaldeeticamedica.org
antecedentestribunal@outlook.com

Dirección: Calle 2 #3-72, Sopó, Cundinamarca
Teléfono: (350) 767-9671
Correo: administrativo@jtechmed.com.co
NIT: 900812131-6

Bogotá junio 2022

REF. CERTIFICACIÓN VACUNACIÓN Y PREOCUPACIONALES

Certificamos que la doctora **Fatima Leonor Palacio Lopez** identificado con cedula de ciudadanía N° **52.960.648** Medica Radióloga se encuentra al día en el esquema de vacunación y cuenta con exámenes y valoración preocupacionales.

Atentamente,

J. TECHMED S.A.S.
Javier Valenzuela Duarte
Representante Legal

Medellín, 27 agosto 2021

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
CERTIFICA:

Que la información detallada a continuación corresponde a lo que se encuentra registrado en los sistemas de ARL SURA S.A. a la fecha 27/08/2021 16:59, con relación a la afiliación y cobertura de FATIMA LEONORQ PALACIO LOPEZ identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA 52960648, afiliado en calidad de Trabajador Independiente Voluntario.

Fecha de Inicio de cobertura: 28/08/2021
Fecha de fin de cobertura:
Estado actual de la cobertura: POR INICIAR COBERTURA
Código de ocupación: 2212
Descripción ocupación: Médicos especialistas
Clase de riesgo: 3
Porcentaje de cotización: 2,436

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C529606482123961139

Atentamente,

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Dirección IP:186.118.229.25,

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

FATIMA LEONOR PALACIO LOPEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **52.960.648**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 9 de Agosto del 2021.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) FATIMA LEONOR PALACIO LOPEZ identificado(a) con CC 5296064 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios:	01/11/2009
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**MEDICADIZ S.A SEDE 01**
Categoría:	**A**

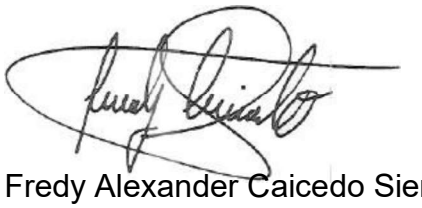
La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE** , a los 25 días del mes de agosto del año 2021 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

CENTRO DE ENTRENAMIENTO EMERGENCY TRAINING Y CPR

OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO A:

FATIMA LEONOR PALACIO LOPEZ

C.C. 52.960.648

ASISTIÓ Y APROBÓ EL CURSO SEMIPRESENCIAL DE:

SOPORTE VITAL AVANZADO

CON UNA INTENSIDAD DE CUARENTA Y OCHO (48) HORAS

ESTA CAPACITACIÓN SIGUE LAS RECOMENDACIONES DADAS POR LA AMERICAN HEART ASSOCIATION, CUMPLIENDO CON RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 Y LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL 24201506. ASIMISMO, HACE ÉNFASIS EN MANEJO DE PACIENTE COVID-19 CON BASE EN LAS GUIAS 2020 DE LA AHA

Dado en Bogotá D.C , a los 28 días del mes de mayo de 2022

CSVA2022052848

ANADERLY GUTIERREZ LÓPEZ
Gerente

NOTA: Certificado válido por dos(2) años, a partir de su expedición

Educación informal de acuerdo al decreto 1075 de 2015 Art. 2.6.6.8 del Ministerio de Educación Nacional

www.emergencytrainingypr.com
emergencytrainingycpr@gmail.com
Cel: (57) 3192022788

CENTRO DE ENTRENAMIENTO EMERGENCY TRAINING & CPR

Otorga el presente certificado a:

FATIMA LEONOR PALACIO LOPEZ

C.C. 52.960.648

Asistió y aprobó el curso semipresencial de:

SOPORTE VITAL BÁSICO

Veinte (20) horas

Esta capacitación sigue las recomendaciones dadas por la **AMERICAN HEART ASSOCIATION,** cumpliendo con la resolución 3100 de noviembre de 2019 y la norma de competencia laboral 240201056.

Dado en Bogotá D.C, a los 27 días del mes de mayo de 2022

Anaderly Gutiérrez López
Gerente General – Instructor

Certificado valido por dos(2) años, a partir de su expedición.

Educación Informal de acuerdo al decreto 1075 de 2015 Art: 2.6.6.8 del Ministerio de Educación Nacional

CSVB2022052748

www.emergencytrainingypr.com
emergencytrainingycpr@gmail.com
Cel: (57) 3192022788

La salud es de todos

Minsalud

COLEGIO MÉDICO COLOMBIANO CMC

IDENTIFICACIÓN ÚNICA DEL TALENTO HUMANO EN SALUD

FATIMA LEONOR PALACIO LOPEZ



C.C. 52960648

MÉDICO

Universidad Nacional de Colombia

Bogotá D.C.

Grado: 19/12/2008

Rethus: 09/09/2009

ESPECIALIZACIÓN EN RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS

CENTRO DE ENTRENAMIENTO EMERGENCY TRAINING & CPR

Otorga el presente certificado a:

FATIMA LEONOR PALACIO LOPEZ

C.C. 52.960.648

Asistió y participó en el curso virtual de:

ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS EN VIOLENCIA SEXUAL Y DE GÉNERO CON ÉNFASIS EN HUMANIZACIÓN Y MANEJO DE CADENA DE CUSTODIA

*Con una intensidad de cuarenta **(40)** horas*

Esta capacitación sigue las recomendaciones dadas por las guías del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, cumpliendo con la resolución 3100 de noviembre de 2019 y la norma de competencia laboral 240201056.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C. – Colombia a los (09) días del mes de junio de 2022

AIVSG2022060948

Anaderly Gutiérrez López
Gerente General - Instructor

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE

Medicina

ACTA DE GRADO NÚMERO 660

El Consejo de Facultad en su sesión del día 4 de Diciembre de 2008 Acta 43

CONSIDERANDO QUE

Fátima Leonor Palacio López

C.C. 52.960.648 Bogotá

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

AUTENTICACIÓN DE COPIA ORIGINAL
COMO NOTARIO SE LE DE EL CASO DE CONFIRMO QUE PRESENTE QUE PREVIO EL COTEJO PRESENTADO A LA VISTA COPIA CONCUERDA CON EL ORIGINAL
04 JUN 2010
NOTARIA 29

Médica Cirujana

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 111063 *consignado en el Registro No.* 683 Libro 3 Folio 46

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá, a los 4 días del mes de Diciembre de 2008

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARIA
Consejo de Facultad

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No.

012496 12 JUL 2021

Por medio de la cual se resuelve una solicitud de convalidación

EL SUBDIRECTOR DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 29 del Decreto 5012 de 2009 y la Resolución No 017562 del 31 de diciembre de 2019

CONSIDERANDO

Que FATIMA LEONOR PALACIO LOPEZ, ciudadana colombiana, identificada con cédula de ciudadanía No. 52960648, presentó para su convalidación el título de ESPECIALISTA EN MEDICINA (IMAGENOLOGÍA DIAGNÓSTICA Y TERAPÉUTICA), otorgado el 30 de enero de 2020, por la institución de educación superior UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, MÉXICO, mediante solicitud radicada en el Ministerio de Educación Nacional con el No. 2021-EE-078101.

Que la convalidante aporta el título de MÉDICA CIRUJANA, otorgado el 19 de diciembre de 2018, por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, COLOMBIA.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5012 de 2009, corresponde al Ministerio de Educación Nacional convalidar los títulos de educación superior otorgados por instituciones de educación superior extranjeras de acuerdo con las normas vigentes.

Que en virtud del artículo 24°, parágrafo 4. de la Resolución 10687 del 09 de octubre de 2019, para efectos de la convalidación de títulos en el área de la salud, establece: "La solicitud de convalidación de títulos de pregrado y posgrado del área de la salud se surtirá exclusivamente bajo el criterio de evaluación académica...".

Que en virtud de los artículos 17 y 18 de la Resolución 10687 del 09 de octubre de 2019, uno de los criterios aplicables para efectos de la convalidación de títulos de educación superior otorgados por instituciones extranjeras, es el de Evaluación Académica. En el referido precepto normativo se lee lo siguiente: "Criterio aplicable al proceso de convalidación, mediante el cual la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CONACES o el órgano evaluador que el Ministerio de Educación Nacional designe para el efecto, estudia, valora y emite un concepto sobre la formación académica adquirida en el exterior por el solicitante, con relación a los programas ofertados en el territorio nacional, que permita o niegue la convalidación del título." (...) "El presente criterio tiene como finalidad, estudiar, valorar y emitir un concepto sobre la formación académica adquirida en el exterior por el solicitante, con relación a los programas ofertados en el territorio nacional, que permitan o nieguen la convalidación del título, a través de un análisis técnico integral, en el que se evalúan aspectos como: i) contenidos, ii) carga horaria del programa académico, iii) duración de los periodos académicos, y iv) modalidad. (...) La evaluación académica también resulta procedente para: i) determinar con certeza el nivel académico o de la formación obtenida; ii) establecer la denominación del título a convalidar; iii) establecer el área y núcleo básico del conocimiento, de acuerdo con la clasificación establecida en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior - SNIES o el que haga sus veces; iv) aclarar evaluaciones académicas, anteriores o presentes, que sean contrarias respecto de títulos con la misma denominación; o, v) establecer la existencia de diferencias o similitudes entre títulos obtenidos

por un mismo solicitante, en virtud de programas que otorguen doble titulación del mismo nivel de formación."

Que el día 24 de junio de 2021 los estudios fueron evaluados por la Comisión Nacional Intersectorial para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CONACES, la cual emitió concepto favorable, señalando que el título obtenido es reconocido como ESPECIALISTA EN RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNOSTICAS

Que con fundamento en las anteriores consideraciones y después de haber estudiado la documentación presentada, se concluye que es procedente la convalidación solicitada.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- Convalidar y reconocer para todos los efectos académicos y legales en Colombia, el título de ESPECIALISTA EN MEDICINA (IMAGENOLOGÍA DIAGNÓSTICA Y TERAPÉUTICA), otorgado el 30 de enero de 2020, por la institución de educación superior UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, MÉXICO, a FATIMA LEONOR PALACIO LOPEZ, ciudadana colombiana, identificada con cédula de ciudadanía No. 52960648, como equivalente al título de ESPECIALISTA EN RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNOSTICAS, que otorgan las instituciones de educación superior colombianas de acuerdo con la Ley 30 de 1992.

PARÁGRAFO. - La convalidación que se hace por el presente acto administrativo no exime al profesional beneficiario del cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas que regulan el ejercicio de la respectiva profesión.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La convalidación a cargo del Ministerio de Educación Nacional y la autorización para el ejercicio profesional a cargo de los Colegios o Agremiaciones Profesionales corresponden a trámites de diferente naturaleza, el primero, orientado al reconocimiento de efectos académicos de un título de educación superior conferido en el exterior y el segundo, referido a la inscripción del profesional en los registros públicos mediante los cuales se le habilita para su ejercicio profesional, en consecuencia, la decisión de convalidar un título no conlleva la autorización para el ejercicio profesional.

ARTÍCULO TERCERO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación y contra la misma proceden los recursos de reposición y apelación, los cuales deberán ser interpuestos en la diligencia de notificación personal o dentro de los diez (10) días siguientes a ella o a la notificación por aviso al tenor de lo dispuesto en el artículo 76 de la ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C.

EL SUBDIRECTOR DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

GERMÁN ALIRIO CORDÓN GUAYAMBUCO

Proyectó: Maria De Los Angeles Mancera Bautista -13 de julio de 2021
Revisó: Paul Andres Sayago Porras
Aprobó: GERMÁN ALIRIO CORDÓN GUAYAMBUCO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SECRETARIA DE SALUD DEL CESAR
RECONOCE ESTE TITULO PARA
TODOS LOS EFECTOS LEGALES
Valledupar 9 Sept 2009
Resolución 20-1173
SECRETARIO DE SALUD

CONFIERE EL TÍTULO DE

Médica Cirujana

A

Fátima Leonor Palacio López

C.C. 52.960.648 de Bogotá

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO, Y PREVIO AL JURAMENTO DE RIGOR, OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá, a los 19 días del mes de Diciembre de 2008.

AUTENTICACION DE COPIA ORIGINAL
COMO NOTARIO PÚBLICO DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.
CERTIFICO QUE PREVIO EL COTEJO RESPECTIVO DE LA
PRESENTE COPIA CON EL ORIGINAL TENIDO
A LA VISTA SE CONCIDE CON EL ORIGINAL TENIDO
04 JUN 2010
NOTARIA VENTINUEVE
BOGOTA D.C.
CARRERA 74 No. 1

DECANATURA DE FACULTAD — RECTORÍA — SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 683 del Libro de Diplomas Nº 3 Folio Nº 46
DE LA SEDE DE Bogotá , FACULTAD DE Medicina

0111063

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU

La Universidad Nacional Autónoma de México



otorga a

Fátima Leonor Palacio López

el grado de

Especialista en Medicina

(Imagenología Diagnóstica y Terapéutica)

en atención a que demostró tener hechas los estudios conforme a los planes autorizados por el Consejo Universitario y haber sido aprobada en el examen de grado que sustentó el día 23 de octubre de 2019, según constancias archivadas en la misma Universidad.

Por mi Raza hablará el Espíritu

Dado en la Ciudad de México, el día 30 de enero de 2020.

El Secretario General

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

El Rector

Dr. Enrique Graue Wiechers

Médica Sur
a través de la Dirección Académica
Otorga el presente

Diploma

A la:

Dra. Fátima Leonor Palacio López

Por haber concluido exitosamente su curso de

Alta Especialidad en Resonancia Magnética

"Excelencia médica, calidez humana"
Del 1° de Marzo de 2020 al 28 de Febrero de 2021

Dra. Digna Pachuca González
Profesor Titular

Dra. Carmen Zavala García
Dirección Académica

40
1981 ANIVERSARIO 2021

Médica Sur

Escaneado con CamScanner

Dirección: Carrera 6ta No. 45-25 403 Bogotá
Teléfono: (350) 767-9671
Correo: administrativo@jtechmed.com.co
NIT: 900812131-6

Bogotá, agosto 2022

SEÑORES:
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
BOGOTÁ

REF:

CERTIFICACIÓN LABORAL

J. TECHMED SAS con NIT.900.812.131-6 hace constar que la doctora FÁTIMA LEONOR PALACIO LÓPEZ identificado con la C.C. 52.960.648 de Maicao La Guajira, se encuentra vinculada con la empresa a través de un contrato de prestación de servicios, desempeñando el cargo de Médico Radiólogo, desde agosto 2021 a la fecha.

La presente certificación se expide en el mes de agosto del dos mil veintidós.

Cualquier información adicional: 350 800 8640
Atentamente,

J. TECHMED S.A.S.
Representante Legal